

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 176 Lunes 16 de septiembre de 2013 Pág. 13802

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11879 FASHION EUROKA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
IBERROYER, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en fecha 6 de septiembre de 2013, el socio único de la sociedad Fashion Euroka, S.L., Sociedad Unipersonal y el socio único de la sociedad Iberroyer, S.L., Sociedad Unipersonal, han decidido llevar a cabo la fusión por absorción de Iberroyer, S.L., Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida) por parte de Fashion Euroka, S.L., Sociedad Unipersonal (sociedad absorbente), con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente.

Al ser la sociedad absorbente la titular del 100% de las participaciones sociales representativas de la totalidad del capital social de la sociedad absorbida, resulta de aplicación el artículo 49 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, sin que resulte procedente canje alguno, así como tampoco la elaboración del informe de experto independiente, ni del órgano de administración sobre el proyecto de fusión, ni aumento de capital, ni aprobación de la fusión por la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores y obligacionistas, de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 6 de septiembre de 2013.- Jacques Louis Armand Royer en calidad de Administrador único de la sociedad Fashion Euroka, S.L. Sociedad Unipersonal y de la sociedad Iberroyer, S.L. Sociedad Unipersonal, respectivamente.

ID: A130050468-1